

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
CORPCOMEX AND SERVICES CIA. L TDA.**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las diecisésis horas, en las oficinas ubicadas en la avenida Interoceanica 51 PB L -7B y Pass Cumbaya Santa Lucia, de esta ciudad de Quito, se instala en sesión el Sr. Christian Gabriel Riera Suarez, Sr. Jorge Fernando Haro Escobar, Sra. María Elizabeth Castillo Cando y Dra. Ana Mercedes Riera Anrango, todos por sus propios y personales derechos, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, Dra. Ana Mercedes Riera Anrango y actúa en calidad de secretario el Gerente General Sr. Christian Gabriel Riera Suarez.

La presidenta dispone que secretaría forme lista de los asistentes, la cual es como sigue:

ACCIONISTA	N. ACCIONES
María Elizabeth Castillo Cando	1
Jorge Fernando Haro Escobar	1
Christian Gabriel Riera Suarez	398
TOTAL	400

Presente la totalidad del capital pagado, la presidenta de la junta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

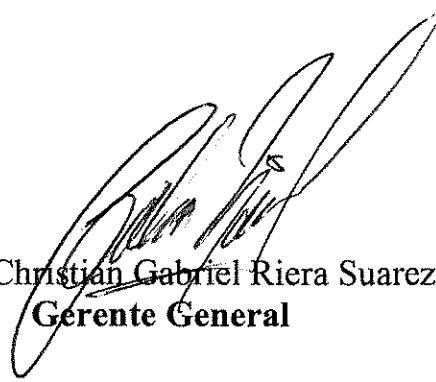
En conocimiento de la agenda, la Junta General, por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la compañía.
2. Aprobar por unanimidad, tanto los balances como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico conocido y aprobado los informes presentados por el Gerente General.

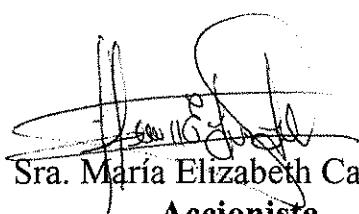
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las dieciocho horas. Para constancia, firman los asistentes.



Dra. Ana Mercedes Riera Anrango
Presidenta



Sr. Christian Gabriel Riera Suarez
Gerente General



Sra. María Elizabeth Castillo Cando
Accionista



Jorge Fernando Haro Escobar
Accionista